

---

S **población y desarrollo**

**G**lobalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados

Jorge Martínez Pizarro



NACIONES UNIDAS



Centro Latinoamericano y Caribeño  
de Demografía (CELADE) – División  
de Población

Santiago de Chile, febrero del 2005

Este documento fue preparado por Jorge Martínez Pizarro, profesional del CELADE-División de Población de la CEPAL. Se basa en una presentación realizada por el autor en una sesión del Seminario Permanente sobre Migración Internacional, realizado en Tijuana, México, en octubre del 2003, organizada por el Colegio de la Frontera Norte de México, y en una versión revisada de la presentación en la plenaria sobre Migración, Trabajo y Exclusión Social del Primer Congreso Latinoamericano sobre Población, realizado en Caxambú, Brasil, en septiembre del 2004.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

---

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1680-8991

ISSN electrónico 1680-9009

ISBN: 92-1-322629-2

LC/L.2233-P

Nº de venta: S.04.II.G.153

Copyright © Naciones Unidas, febrero del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

---

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

## Índice

---

<b>Resumen</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	7
<b>I. Las tendencias de la migración calificada en la región</b> .....	11
<b>II. Migración calificada en el contexto del desarrollo: razonamientos ortodoxos y emergentes</b> .....	17
A. Los razonamientos ortodoxos.....	18
B. Los razonamientos emergentes.....	19
<b>III. La migración calificada, el <i>brain drain</i> y sus derivaciones</b> .....	23
<b>IV. El aporte latinoamericano y el éxodo intelectual: una breve revisita</b> .....	29
<b>V. Los planteamientos recientes</b> .....	33
<b>VI. Las perspectivas de políticas</b> .....	35
<b>Bibliografía</b> .....	39
<b>Serie población y desarrollo: números publicados</b> .....	41

## Índice de cuadros

Cuadro 1	América Latina: profesionales, técnicos y afines inmigrantes, emigrantes y del país hacia 1990 .....	14
Cuadro 2	América Latina: población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines nacidos en países de América Latina, por países de presencia. Censos de 1990.....	14

Cuadro 3	América Latina: población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines nacidos en países de América Latina, por países de presencia. Censos de 2000 .....	15
Cuadro 4	América Latina: población económicamente activa y profesionales, técnicos y afines con residencia hace 5 años en otros países y actual residencia en su país de nacimiento. Censos de 2000.....	38

## Índice de recuadros

Recuadro 1	Nuevos conceptos de la migración calificada .....	27
------------	---	----

## Índice de gráficos

Gráfico 1	Escolaridad elevada y ocupación calificada de los latinoamericanos y caribeños en los Estados Unidos (1990).....	15
Gráfico 2	Participación relativa de los profesionales, técnicos y afines en la fuerza de trabajo migrante. 1970, 1980 y 1990.....	16
Gráfico 3	América Latina (18 países): recursos humanos con calificaciones profesionales y técnicas en zonas urbanas. <i>Circa 1999</i> .....	26

---

## Resumen

---

La migración de trabajadores de alta calificación es una preocupación constante en los países de América Latina. Sin embargo, las inquietudes no siempre han estado basadas en evidencias e interpretaciones de la así llamada “migración calificada”. Los retos que impone el actual escenario internacional exigen que se reconozca la especificidad latinoamericana. Se presentan algunas evidencias para mostrar las tendencias “cuantitativas” que ha seguido y los pertinaces problemas de la información. A continuación se examinan las dificultades y potencialidades para la movilidad de personas de alta calificación y se discute sobre la formación de un mercado global de recursos humanos calificados. También se recurre a un análisis del Acuerdo General de Comercio de Servicios destinado a la movilidad temporal de profesionales. Se confrontan las visiones del *brain drain* (“fuga de cerebros”), el *brain gain* (“recuperación o ganancia de cerebros”), el *brain circulation* (“circulación de cerebros”) y el *brain exchange* (“intercambio de cerebros”), apoyándose en una mención a los determinantes de la migración. Luego se discute sobre los principales marcos interpretativos del fenómeno, revisitando especialmente el aporte latinoamericano para poner de relieve su vigencia.

Finalmente se exploran algunas oportunidades para diseñar políticas activas frente a la migración calificada, revisando determinadas experiencias de décadas pasadas y planteando la necesidad de establecer diversas opciones en el actual contexto social y económico que caracteriza a los países de la región.



## Introducción

---

En los países de la región la migración calificada es uno de los temas constantemente más visibles en la problematización pública de la migración contemporánea. Esto no es sorprendente, si se piensa que en las declaraciones oficiales de muchos gobiernos la idea de la fuga de cerebros (la más difundida acepción con que se le conoce) ha estado presente de manera pertinaz en América Latina y el Caribe desde hace más de cuatro décadas. La frecuencia con que se le señala, sin embargo, tiene tres importantes cortapisas: no ha ido de la mano de una investigación continua (la que tropieza con muchas dificultades, aunque así y todo es fecunda en la región), ni de la formulación de políticas y programas sustentables (que han tenido una elevada tasa de fracaso e insisten en la exclusiva alternativa del retorno asistido), y ha sido relegada en tiempos de dictaduras y violencia (factores cuya influencia ha sido muy decisiva en la magnitud de la migración y el no retorno). En otros términos, las alusiones a la migración calificada en las declaraciones de muchos gobiernos son insuficientes para calibrar preocupaciones porque han estado dominadas por lugares comunes, escasas evidencias y orientadas por los intereses de turno.

La migración calificada sigue siendo uno de los capítulos centrales de la movilidad regional. Su discusión adecuadamente conducida no sugiere, bajo ningún punto de vista, descuidar otras importantes facetas de la migración, más aún, mantiene estrechos vínculos con ellas.

Desde el punto de vista académico y de las organizaciones internacionales, ha regido la visión de las pérdidas de recursos humanos, a pesar de algunas visiones procedentes de la economía, que sostenían que la movilidad acarrearía consecuencias positivas para todos los actores al reasignar recursos y equilibrar los salarios. Por lo demás, como lo señala A. Pellegrino en muchos de sus trabajos, la expresión del *brain drain* surgió en los años cincuenta para denominar a la pérdida de médicos que experimentaba el Reino Unido en favor de los Estados Unidos y posteriormente se adoptó en los países en desarrollo, llegándose a popularizar en las ciencias sociales.

La gran cantidad de literatura producida entre fines de los sesenta y comienzos de los setenta revela el carácter crítico con que fue visualizada esta migración en la región, la evaluación de sus consecuencias y las perspectivas de su evolución.

El legado latinoamericano es de estimación de magnitudes y tendencias, de discusiones, de propuestas reflexivas y de síntesis y críticas de enfoques generales sobre la migración calificada. Sorprende que en algunos círculos de opinión en la región se haga abstracción de estas disquisiciones. Por ejemplo, se señaló hace muchos años la imposibilidad de alcanzar un mercado internacional de recursos humanos calificados sin grandes costos para los países; la llamada válvula de escape requería del retorno de los emigrados o bien suponía compensaciones de los países desarrollados a las balanzas de pagos de los países en desarrollo. El solo hecho de haber puesto de relieve las dificultades para amortiguar los efectos negativos de la migración fue una contribución enorme que merece relevarse.

El debate se renovó en los años noventa. Es interesante tener en cuenta que en estos años, siguiendo la pujanza de la industria de la informática y otros sectores, también cobran relevancia las proposiciones anglosajonas sobre el intercambio, la circulación y la ganancia de cerebros, que se contraponen, sugerentemente, al *brain drain*. También aparece el Acuerdo General de Comercio de Servicios, que reglamenta la movilidad temporal. Se habla cada vez más del mercado global de recursos humanos calificados en que, como señala Manuel Castells, intervienen desde ingenieros de software hasta, con la licencia que se le permite, futbolistas. Pero esta figura tal vez es exagerada.

Queremos poner de relieve que las pérdidas persistirán cuando se promueven contextos inmigratorios de selectividad y restricciones por parte de los países desarrollados, y de inacción por parte de los países emisores. Selectividad que apuntaría a un drenaje de recursos y restricciones que involucrarían a toda la fuerza de trabajo; inacciones porque se interponen muchas contradicciones en el tipo de iniciativas posibles en los países emisores.

Las iniciativas administrativas de retención han fracasado y no son recomendables. Sin embargo, la genuina retención, en donde se amplía el ejercicio de ciudadanía, no parece abordable en el mediano plazo en la región; si a ello se añaden las restricciones que colocan los países desarrollados (que son de diversa índole y no se refieren solo a las barreras a la movilidad), se colige que las pérdidas solo podrían ser encaradas mediante deliberadas intervenciones de vinculación con los emigrados, sin sacrificar opciones individuales. Reflexionar sobre esto dejará espacio para examinar las opciones al *brain drain*.

En este trabajo ofrecemos un conjunto de evidencias e interpretaciones sobre la migración calificada. Ponemos atención a los principales marcos interpretativos del fenómeno, revisando especialmente el aporte latinoamericano para poner de relieve su vigencia, eso sí, en un contexto diferente. Examinamos las dificultades y potencialidades para la movilidad de personas de alta calificación y discutimos sobre la formación de un mercado global de recursos humanos calificados, prestando atención al modo cuatro del Acuerdo General de Comercio de Servicios destinado a la movilidad temporal de profesionales. Confrontamos las visiones del *brain drain*



(“fuga de cerebros”), *brain gain* (“recuperación o ganancia de cerebros”), *brain circulation* (“circulación de cerebros”) y *brain exchange* (“intercambio de cerebros”), lo cual nos lleva a identificar algunos determinantes de la migración en la región.

Es importante explorar algunas oportunidades para diseñar políticas activas frente a la migración calificada; para ello, se revisan determinadas experiencias de décadas pasadas y se plantea la necesidad de establecer alternativas en el actual contexto social y económico que caracteriza a los países de la región.



## I. Las tendencias de la migración calificada en la región

---

La situación de la información sobre la migración en general, y la de profesionales y trabajadores de alta calificación, en particular, es muy compleja y variable según las regiones del mundo. En el caso de esta última, hay que destacar que existen imágenes generales que conviene tener en cuenta y contextualizar. Como apuntan William Carrington y Enrica Detragiache (1999), en toda investigación sobre la migración calificada hay preguntas obligadas cuya respuesta no es fácil: “*¿Cuán extensa es la fuga de cerebros?, ¿qué países y regiones son los más afectados?, ¿es considerable la proporción de profesionales de los países en desarrollo que han decidido instalarse en el extranjero o es tan pequeña que no cabe preocuparse? Lamentablemente, los intentos por responder a estas interrogantes encuentran un gran obstáculo: no hay un sistema uniforme de estadísticas sobre el número y las características de los migrantes internacionales. Además, generalmente los países de origen no recopilan información sobre las características de sus emigrantes y, si bien los países de destino sí llevan estadísticas al respecto, las definiciones de inmigración que utilizan varían. En consecuencia, es difícil medir la corriente de inmigrantes y el nivel de educación de éstos. Por otro lado, hasta hace poco no era posible cuantificar los trabajadores con altos niveles de educación en cada país que registra una fuga de cerebros*” (p. 46).

Si se considera que las preocupaciones y discusiones por estos temas ya tienen más de cuatro décadas en América Latina, hay que preguntarse, antes que todo, ¿qué tan escasas son las evidencias? Si la respuesta apunta a confirmar la pregunta, entonces, ¿de qué se ha estado discutiendo durante tantos años? Estos alcances generales, sin duda, merecen relativizarse y sugieren que el tema de la información es un aspecto central de toda discusión sobre la migración calificada.

Puede decirse que, en términos comparativos, las síntesis sobre el tema para el conjunto de América Latina son recurrentes. Fueron realizadas, entre otras, por Fernando Chaparro en 1971 en un trabajo para la Organización de Estados Americanos (OEA). En él se hizo una estimación del volumen de la emigración calificada en la región y se evaluó su impacto sobre la disponibilidad de recursos humanos, así como los efectos y costos de dichos movimientos (Pellegrino, 2001). El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía de las Naciones Unidas (CELADE) también dedicó esfuerzos, ya sea mediante los trabajos de Torrado (1980 y 1982) como de los nuestros (Martínez, 1992; Pellegrino y Martínez, 2001; Villa y Martínez, 2000). Los trabajos de Adela Pellegrino (1993 y 2001, entre otros), son tal vez lo más abarcativos y representan un referente obligado para la interpretación de la migración calificada. Esta autora ha empleado profusamente los antecedentes del CELADE.

El CELADE ha contribuido con la inclusión de la temática en el contexto general de la migración y el desarrollo y ha brindado evidencias empíricas por la vía de su banco de datos censales IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica desde los años setenta). Aunque se reconoce que la información censal no es apta para un análisis fino del tema, permite identificar los volúmenes y tendencias de la migración calificada, sobre la base de los censos nacionales, lo que es una evidencia empírica insustituible, además de admitir operacionalizar a los “calificados” (profesionales y técnicos). Sobre esta información empírica descansan varios estudios que permitieron conocer las tendencias generales de la migración internacional en América Latina, en particular los volúmenes de migrantes calificados (tanto inmigrantes como emigrantes en un arreglo matricial de origen y destino).<sup>1</sup>

De acuerdo con los datos del CELADE, en las Américas las cifras censales indican que el número de profesionales, técnicos y afines (PTA) latinoamericanos y caribeños fuera de su país de origen aumentó fuertemente desde 1970 y ascendió a poco más de 300 mil hacia 1990 (dentro de la región, su monto representaba un 33%). Hacia el año 2000 el panorama es incompleto, por lo que no puede establecerse la comparación a nivel regional, si bien es posible ilustrar la evolución en algunos países con sus datos censales disponibles en IMILA, lo que señala un aumento: el número de PTA habría ascendido por sobre 160 mil personas en la escala intrarregional (cuadro 3). Evidencias de las Encuestas Continuas de Población de los Estados Unidos indican que en los comienzos de la actual década alrededor de 1 millón de latinoamericanos y caribeños ejercen ocupaciones de mayor calificación, las que llegan a representar fracciones superiores al 20% de la fuerza de trabajo migrante en algunos flujos sudamericanos y caribeños.

Se puede afirmar entonces que todos los países registran emigración e inmigración de recursos humanos calificados, aunque la emigración hacia fuera de la región ha sido el rasgo más llamativo por su intensidad, tendencias y repercusiones. Ahora bien, ha quedado un tanto olvidada la migración intrarregional, que se presenta con volúmenes y tendencias variables. Así, nuestros análisis indican que la inmigración latinoamericana se distingue por los flujos de uruguayos, paraguayos y chilenos hacia Argentina; así mismo, los conosureños en Venezuela y Brasil representan otros flujos llamativos. Seguramente la primacía de los migrantes calificados en los

---

<sup>1</sup> Los datos se refieren al lugar de nacimiento de las personas, si bien es posible elaborar matrices de acuerdo al país de residencia en una fecha fija anterior.

Estados Unidos ha sido decisiva para esta omisión general en donde se concede más atención a la presencia de emigrantes calificados desde México, Cuba, Colombia, Haití y Argentina.

Se sabe que las cifras absolutas son siempre una aproximación. Lo importante es que cuando se analiza el impacto sobre la disponibilidad nacional de PTA en cada país, hay varios donde se constata que tienen entre un 5% y un 10% de sus PTA en el exterior. Si se supone que la mayor parte de esos emigrados se formó en el país de origen, la interpretación de pérdidas sobreviene casi directamente.

Por otra parte, es claro que la cuantificación es un imperativo y que la lectura de las consecuencias para los países de origen reconoce habitualmente pérdidas. No obstante, pensamos que este puede ser ámbito de desacuerdos, desde el momento en que habría que separar a los migrantes permanentes de los transitorios y que no es fácil distinguir si el grado de calificación fue obtenido en el país de origen o bien forma parte del proyecto del emigrante. Recuérdese, además, que en todo momento está en juego el bienestar nacional y no el individual. Respecto a la transitoriedad, los antecedentes disponibles muestran una mayor participación de los latinoamericanos y caribeños en los movimientos permanentes que en los traslados estacionales (Pellegrino, 2001). Con relación a la obtención de las calificaciones, algunos investigadores destacan que en los Estados Unidos casi tres cuartas partes de los estudiantes extranjeros de doctorados permanece en dicho país, luego que tal porcentaje alcanzaba a la mitad a comienzos de la década de 1970 (Lema, 2000). Los 50 mil estudiantes latinoamericanos y caribeños (la mitad de origen sudamericano) en ese país constituían cerca del 10% de los extranjeros en la enseñanza superior hacia fines de la década de 1990.

Se comprende que la evaluación rigurosa de las consecuencias siempre ha sido una tarea muy difícil de precisar, además de ser fuente de controversias. Tal es el caso palmario de los intentos de contabilizar el capital humano transferido en la migración calificada y la propuesta de establecer sistemas impositivos de recompensa a los países en desarrollo en un sistema de cuentas internacionales, en el marco de la *transferencia inversa de tecnología*, durante la UNCTAD (Santiago de Chile, 1972). Hoy es claro que estas iniciativas tienen escasa factibilidad y que, más bien, deberían llevarse algún día al seno de la Organización Mundial de Comercio.

Las consecuencias que tradicionalmente destacaron los investigadores latinoamericanos han girado en torno al brain drain y, en un contexto de pérdidas, se refieren al aumento de las brechas, a la erosión de masas críticas de conocimiento y a los potenciales efectos regresivos sobre la distribución del ingreso. Hay creciente consenso en que sin iniciativas para establecer nexos con los emigrados, persistirán consecuencias negativas indiscutibles para los países de origen ante la creciente demanda en los países desarrollados de personal extranjero con habilidades específicas, ya sea en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), que enfatiza el movimiento temporal de personal calificado, o por la vía de las políticas de reclutamiento de los países desarrollados.

Cuadro 1

**AMÉRICA LATINA: PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AFINES INMIGRANTES, EMIGRANTES Y DEL PAÍS HACIA 1990<sup>a</sup>**

País	PTA inmigrantes	PTA emigrantes	PTA país	%PTA inmig. sobre PTA país	%PTA emig. sobre PTA país
Argentina	26 230	20 972	...	...	...
Bolivia	3 292	10 556	199 880	1,6	5,3
Brasil	15 081	3 351	4 554 435	0,3	0,1
Chile	4 267	19 457	528 273	0,8	3,7
Colombia	...	35 374	...	...	...
Costa Rica	...	3 354	...	...	...
Cuba	...	49 050	...	...	...
Ecuador	3 627	8 020	284 942	1,3	2,8
El Salvador	1 260	8 317	135 397	0,9	6,1
Guatemala	1 541	5 685	110 279	1,4	5,2
Haití	...	12 706	...	...	...
Honduras	...	3 648	96 184	...	3,8
México	7 004	62 758	2 473 498	0,3	2,5
Nicaragua	1 450	6 203	105 139	1,4	5,9
Panamá	2 187	7 692	80 687	2,7	9,5
Paraguay	1 761	7 456	84 699	2,1	8,8
Perú	2 278	18 580	...	...	...
Rep. Dominicana	...	9 651	...	...	...
Uruguay	1 938	10 480	178 405	1,1	5,9
Venezuela	27 481	4 431	705 500	3,9	0,6
Total	99 397	307 741	9 537 318	1,0	3,2

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

<sup>a</sup> El origen de los inmigrantes sólo corresponde a los países de la región. El número de emigrantes incluye a los Estados Unidos como país de destino. PTA: Profesionales, técnicos y afines.

Cuadro 2

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AFINES NACIDOS EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES DE PRESENCIA. CENSOS DE 1990**

País de presencia	Año	Población Económicamente Activa (PEA)	Profesionales, Técnicos y Afines (PTA)	% PTA/PEA
Argentina	1991	497 684	26 230	5,3
Bolivia	1992	18 757	3 292	17,6
Brasil	1991	64 679	15 081	23,3
Chile	1992	17 913	4 267	23,8
Colombia	1993	17 045	...	...
Costa Rica				
Cuba				
Ecuador	1990	24 962	3 627	14,5
El Salvador	1992	6 515	1 260	19,3
Guatemala	1994	11 592	1 541	13,3
Haití				
Honduras	1988	...	...	...
México	1990	33 997	7 004	20,6
Nicaragua	1995	6 052	1 450	24,0
Panamá	1990	15 072	2 187	14,5
Paraguay	1992	75 997	1 761	2,3
Perú	1993	8 258	2 278	27,6
Rep. Dominicana	1993	...	...	...
Uruguay	1995	19 056	1 938	10,2
Venezuela	1990	405 107	27 481	6,8
Total		1 222 686	99 397	8,1

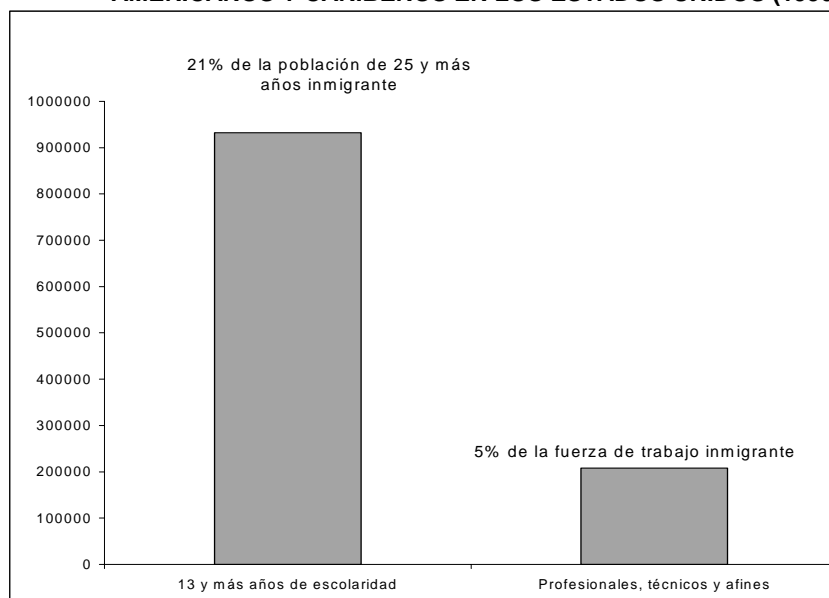
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

**Cuadro 3**  
**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y PROFESIONALES,**  
**TÉCNICOS Y AFINES NACIDOS EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, POR PAÍSES DE**  
**PRESENCIA. CENSOS DE 2000**

País de presencia	Año	Población Económicamente Activa (PEA)	Profesionales, Técnicos y Afines (PTA)	% PTA/PEA
Argentina				
Bolivia	2001	26 559	6 624	24,94
Brasil	2000	78 795	27 299	34,65
Chile	2002	65 934	18 407	27,92
Colombia				
Costa Rica	2000	139 908	15 718	11,23
Cuba				
Ecuador	2001	40 179	6 308	15,70
El Salvador				
Guatemala				
Haití				
Honduras	2001	7 816	1 734	22,19
México	2000	39 089	11 715	29,97
Nicaragua				
Panamá	2001	26 144	4 801	18,36
Paraguay	2002	91 361	11 863	12,98
Perú				
Rep. Dominicana				
Uruguay				
Venezuela	2001	478 576	59 294	12,39
Total		994 361	163 763	16,47

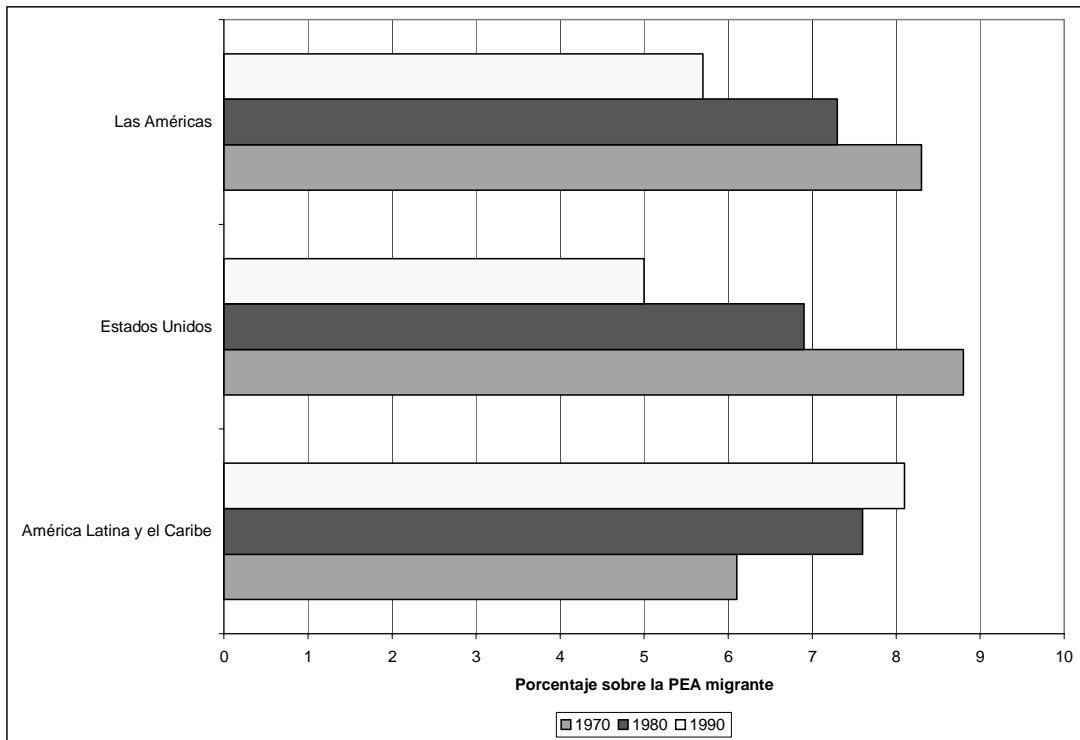
Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

**Gráfico 1**  
**ESCOLARIDAD ELEVADA Y OCUPACIÓN CALIFICADA DE LOS LATINO-**  
**AMERICANOS Y CARIBEÑOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (1990).**



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

**Gráfico 2**  
**PARTICIPACIÓN RELATIVA DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AFINES**  
**EN LA FUERZA DE TRABAJO MIGRANTE. 1970, 1980 Y 1990**



Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.



## II. Migración calificada en el contexto del desarrollo: razonamientos ortodoxos y emergentes

---

Las interrelaciones de la migración y el desarrollo son uno de los temas de mayor debate en la investigación, las políticas y foros internacionales sobre migración. Hay un sesgo ya adelantado por varios autores: *the unsettled relationship* (“relación no establecida”) y las *dos caras de una misma moneda*, con lo que se ha querido hacer nítido un mensaje: las especificidades históricas con que se presentan estas interrelaciones. Este es el debate ortodoxo sobre migración.

Debe reconocerse que las visiones y debates más influyentes sobre el desarrollo social y económico han incorporado marginalmente a la migración internacional, como una variable residual. Lo mismo se extiende, en general, a las narraciones sobre la globalización contemporánea. Muchos estudios de migración, en cambio, sí incluyen de modo central al desarrollo, ya sea en sus versiones de expansión productiva e industrialización, de sostenibilidad ambiental o de desarrollo humano, con su énfasis en los derechos de las personas. También la investigación sobre migración recurre muy a menudo a las interpretaciones de la globalización. Esto está conduciendo a un debate emergente que si bien se complementa con el ortodoxo, se acerca más a las inquietudes que cabe reconocer para los países en desarrollo.

Respecto a la ortodoxia de razonamientos sobre migración, esta sugiere frenos y estímulos entre la migración y el desarrollo. Con relación a las discusiones emergentes, se sugiere que la emigración de personas de alta calificación genera pérdidas, casi las mismas que tempranamente advirtieron algunos analistas latinoamericanos, pero que tienen que encararse con iniciativas realistas para las opciones del retorno apoyado institucionalmente y con programas de vinculación con los científicos emigrados.

## **A. Los razonamientos ortodoxos<sup>2</sup>**

### **i) La migración frena el desarrollo**

La argumentación central estriba en la pérdida de recursos calificados para los países en desarrollo, que es directa si se toma en cuenta el costo que sufragó la educación de las personas en el país de origen y el beneficio de dicha inversión para el de destino; sobre todo en el caso de una educación financiada por el Estado, de una emigración permanente y de magnitudes sostenidas. Es la clásica lectura del brain drain, que claramente se basa en un enfoque de desarrollo nacional y no de bienestar personal, que supone que la retención de los potenciales migrantes redundaría en mayor desarrollo y que la emigración del personal calificado —escaso por definición— significa también una externalidad negativa —por pérdida de liderazgo y capacidad de innovación, entre otros— para la sociedad o para otras personas en el país de origen.

### **ii) El desarrollo frena la migración**

En esta idea se halla implícito que hay que frenar un problema con la solución de otro (es decir, este otro es solucionable). El desarrollo generará más empleos, mejores salarios, más ciudadanía y más retención. En la voz de ortodoxos de este razonamiento, el libre comercio y la ayuda al desarrollo pueden ser pilares para alcanzarlo. Se reconocen dos cosas que complejizan este razonamiento: a) las primeras fases del desarrollo y la integración entre países de distinto nivel de desarrollo llevan a provocar desajustes estructurales que provocarán más migración en el corto y mediano plazo; y b) la pobreza no es una causa directa de la migración, al no haber correlación entre emigración y pobreza y al reconocerse universalmente que los hogares pobres no participan intensamente en la movilidad. Hasta ahora no hay evidencia de que el desarrollo pueda alcanzarse en el tercer mundo y de que las nuevas condiciones que se generen garanticen la retención de potenciales migrantes. Debería esperarse una heterogeneidad de situaciones de acuerdo con los destinos migratorios, la tradición migratoria (y las comunidades), los escenarios demográficos y los acuerdos de integración (horizontales o asimétricos). Este razonamiento involucra un uso instrumental del desarrollo para conseguir el objetivo buscado.

### **iii) La migración fomenta el desarrollo**

Empíricamente tiene mucho apoyo esta tesis que enfatiza las externalidades positivas del retorno, la válvula de escape y las remesas. La lectura es que la migración puede generar aumentos en el ingreso y ahorro de los emigrados, incrementa su experiencia (y capacidades empresariales), alivia presiones sobre el empleo y los servicios sociales en las áreas de origen, incrementa las inversiones en ellas (por retorno o remesas). Lo menos que podría decirse es que por estas vías la migración alivia la pobreza de muchas familias y contribuiría a paliar la regresividad de la distribución del ingreso entre países. Sobre la pobreza de las familias, no obstante, hay encontradas evidencias: es dudoso, en principio, que los pobres reciban remesas si participan menos en la

---

<sup>2</sup> Revisamos y seguimos las propuestas de Bob Sutcliffe (1998), *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Bilbao, Hegoa, cap. VI, "Migración y desarrollo", pp. 145-152.

movilidad. Sobre la distribución del ingreso, puede que comunidades enteras igualen su ingreso gracias a las remesas con otras, pero internamente se acentúen desigualdades. Un razonamiento de esta naturaleza puede instrumentalizar la migración.

#### **iv) El desarrollo fomenta la migración**

El aumento de la escolaridad, de la disponibilidad tecnológica, de la participación societal de las mujeres, de la urbanización, o en general, la presencia de síntomas de desarrollo y modernización, acelerarían la emigración, porque se ofrecen más recursos para las decisiones migratorias (financieros, sociales, de información, de aspiraciones) y se legitiman cada vez más. Si el desarrollo es fuente de mayores libertades y respeto por los derechos humanos, lo consecuente es garantizar la libre movilidad de las personas entre países. Si el desarrollo es además marchar en la senda del crecimiento y la apertura económica, se plantea el dilema para los países desarrollados, pues verán aumentar la inmigración al tiempo que comprometen su integración con los países en desarrollo. De allí que tempranamente este razonamiento general despertó interés por políticas restrictivas frente a la inmigración y hasta una reacción en contra del libre comercio en los países desarrollados: hay problemas éticos insoslayables.

Ninguno de estos razonamientos es aceptable por sí solo, pero sabemos que cada uno tiene exponentes y adeptos y, además, se entrelazan porque exigen la especificidad histórica: éste es el caso de la migración calificada.

## **B. Los razonamientos emergentes**

Hay que comenzar reconociendo que en muchos países de la región florece la preocupación por extender y mejorar los vínculos con los emigrados a través de la oferta asistencial de los servicios consulares de los países. No obstante, estas iniciativas aún están en fase de experimentación y corren el riesgo de guardar muy escasa relación con iniciativas de desarrollo científico y afiliaciones a proyectos de desarrollo nacional. Lo relevante es que, a futuro, se puede aspirar a aquello. Países de Asia han alcanzado logros importantes en estas materias y fueron capaces de agrupar a su diáspora científica: existen entonces precedentes para enfrentar las pérdidas, especialmente cuando se da prioridad al desarrollo científico y tecnológico.

En el caso de la migración calificada en América Latina y el Caribe, esta sigue siendo un problema (el brain drain), que conviene precisar, destacar y abordar desde las políticas públicas por muchas y poderosas razones que hemos ido sistematizando en los últimos años:

- a) La idea de una apertura relativa desde los países desarrollados para la llegada de inmigrantes calificados (la vieja selectividad) no solo ha acarreado la existencia de fuentes de discriminación para otros segmentos más abundantes de la fuerza de trabajo migrante, sino que conlleva un drenaje de recursos humanos cuyo costo de formación siempre ha sido elevado y cuya necesidad no debiera despertar dudas; esta situación no sería tan negativa si efectivamente la selectividad estuviera orientada a la movilidad temporal y alentara una circularidad virtuosa de la migración. Así, la percepción de que todos los países requieren aumentar su dotación de capital humano para incrementar su competitividad encuentra un escollo al verificar que la emigración no contribuye a su capitalización, sobre todo si se trata de especialidades afines a la innovación tecnológica en el campo de la informática, las estrategias empresariales, la medicina y la investigación en sectores altamente especializados. La emigración calificada viene en aumento no solo por factores de expulsión sino por las agresivas políticas y condiciones de los países

- industrializados que demandan altas especializaciones, ofrecen niveles salariales y ambientes laborales imposibles de equiparar, y retienen a los mejores estudiantes.
- b) El hecho es que la movilidad temporal desde los países desarrollados en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios (modo cuatro de suministro de servicios) tiene muchas limitaciones, cuya remoción pudiera contrarrestar pérdidas derivadas de la selectividad migratoria; pero hasta ahora, la apertura es limitada. Se trata de restricciones cuantitativas y cualitativas de acceso al mercado y al trato nacional, expresadas en el establecimiento de cuotas y especialidades afines con base en permisos de trabajo. Pero especialmente, el Acuerdo multilateral, que entró en vigor en 1996 a partir de la Ronda de Uruguay, prevé que la movilidad de personas se supedita a la prestación de servicios y no se aplica al ingreso al mercado laboral, ni a derechos de ciudadanía y residencia; en esencia, busca favorecer la rotación de personal calificado intraempresas.
  - c) En contraste con migrantes de otras regiones en desarrollo, entre los latinoamericanos parece existir una menor tendencia a participar en la movilidad temporal calificada, lo que antecede al Acuerdo citado. Del mismo modo, la migración de profesionales ha tenido frecuentemente determinantes asociados al exilio; ello significa que la emigración es inseparable de la exclusión y desigualdad interna que llevaron al desplome de las democracias. Al mismo tiempo, el retorno de profesionales no es infrecuente y suele tener alta representación entre la fuerza de trabajo retornada.
  - d) De todas formas, ha habido muy pocas iniciativas de vinculación y de estímulo al retorno de emigrados calificados, cuyas valiosas experiencias han sido escasamente aprovechadas en la región e impiden la internalización de estrategias innovadoras en el campo de la ciencia, la tecnología y la inversión productiva. Las redes existentes han sido esporádicas, de trayectorias erráticas y no han contado con el apoyo gubernamental sostenido, a pesar de haber sido concebidas como espacios únicos de encuentro entre las diásporas científicas y las comunidades locales. No es exagerado afirmar que intereses políticos han supeditado este apoyo. Mientras la idea de la diáspora encuentra mayor aceptación entre comunidades de migrantes bien organizados, no es asumida todavía en el contexto de la ciencia y la investigación. Esta es una forma adicional de restricción a la migración.
  - e) La movilidad restringida constituye un escollo más en la reducción de asimetrías entre países, puesto que al inhibir la utilización de recursos abundantes para los países latinoamericanos (mano de obra de mediana y baja calificación) y drenar selectivamente capital humano –mediante la migración sin retorno– de indiscutible necesidad, afecta las desigualdades internacionales de ingreso según la calificación. Esto significa que deberían haber demandas de los países en desarrollo que apunten a erradicar las distorsiones – limitaciones y restricciones de acceso al mercado y al trato nacional– de los acuerdos internacionales destinados a la movilidad de mano de obra calificada bajo modalidades temporales y que permitan la vinculación con sus comunidades de origen, así como, paralelamente, deberían negociar el aumento de cuotas para aquella fuerza de trabajo de menor calificación.
  - f) La selectividad termina hasta rigidizando las cuotas de admisión de profesionales, y se ha convertido en una expresión restrictiva de la migración que no se condice con la demanda laboral de los países receptores. Enfrentar estas restricciones que aplican los países desarrollados a la inmigración abarca también a la oferta de integración de los inmigrantes calificados. Las limitadas ofertas de ciudadanía para estos inmigrantes (fijación de cuotas de ingreso, reconocimientos parciales de calificaciones, acceso limitado a servicios sociales, discriminación según género) no solo favorecen la irregularidad migratoria, sino que avivan el desperdicio educativo a través de la inserción laboral sobrecalificada.
  - g) La migración calificada en la escala intrarregional tiene presencia histórica, si bien poco puede rescatarse de buenas prácticas en, por ejemplo, los acuerdos andinos y mercosureños

de integración subregional. Las distorsiones impuestas por los países desarrollados en el Acuerdo General de Comercio de Servicios prevalecen, con distintas limitaciones, entre varios países (el ejemplo del no reconocimiento de algunas calificaciones).

- h) Por último, el interés por estudiar la migración calificada en torno a los razonamientos emergentes reside en su plena inserción en la complejidad de la migración contemporánea, como se puede concluir de los antecedentes señalados. En tal sentido, es importante que las iniciativas de diálogo sobre migración (tanto en ejecución desde hace algunos años en la región, como la Comisión Mundial sobre Migración y la Iniciativa de Berna) le den el espacio que merece por su importancia para los países en desarrollo.



### III. La migración calificada, el *brain drain* y sus derivaciones

---

Actualmente se puede reconocer que la migración calificada (*skilled migration*) tiene varias expresiones. Sin embargo, esta mención genérica es extraordinariamente desafiante: ¿significa hacer neutro este fenómeno? ¿Quiénes son los calificados? ¿Existe el llamado *mercado global de recursos humanos calificados*, en el que participarían desde los ingenieros altamente especializados hasta los futbolistas? (Manuel Castells, 1999) ¿Están en mejor pie los recursos humanos calificados para participar en la movilidad internacional de factores, habida cuenta de las cláusulas de los acuerdos de comercio y servicios en general? Parte de estas inquietudes, más bien académicas, ya hemos ido adelantando y respondiendo en este documento. Pero conviene puntualizar algunas cosas.

La migración calificada representa un objeto de estudio sobre el cual se ha problematizado mucho. La más clásica problematización es la del *brain drain*, que emergió con fuerza en los años sesenta y setenta en la discusión académica y en la arena de los organismos internacionales. En los países de la región, la preocupación por la emigración de recursos humanos siempre ha estado signada por la idea de las pérdidas y no es extraño asociar el *brain drain* con un grave problema. Más allá de los lugares comunes, se hace necesario aproximarse a la búsqueda de explicación del fenómeno.

En sus orígenes, el *brain drain* se acuñó para describir esa situación de pérdidas, pero referida a algunos países desarrollados: como lo señala Pellegrino (2001), la expresión surgió en los años cincuenta para denominar a la pérdida de médicos que experimentaba el Reino Unido en favor de los Estados Unidos y posteriormente se adoptó en los países en desarrollo; en cierto modo se popularizó en las ciencias sociales.

A riesgo de ser reiterativos, diversos elementos concurren para la vigencia del problema del *brain drain*:

- a) La percepción de que todos los países requieren aumentar su dotación de capital humano para incrementar su competitividad, tratándose de recursos escasos (costosos para crearlos y valiosos socialmente) y afines a la innovación tecnológica en el campo de la informática, estrategias empresariales, medicina, investigación en sectores altamente especializados;
- b) La percepción de que la emigración calificada viene en aumento no sólo por factores de expulsión sino por las agresivas políticas de los países industrializados, que demandan altas especializaciones (léase las mismas recién nombradas) y las condiciones salariales y laborales imposibles de equiparar en la región, lo que conduce a sostener que en ella las personas de mayor capacidad son difíciles de retener y de atraer;
- c) La percepción de su mayor intensidad cuando los movimientos de refugiados (que incluyen a heterogéneos grupos) dejan de tener gravitación, como acontece en la mayoría de países de la región; es decir, cuando se percibe su invisibilidad momentánea (el exilio político de sectores intelectuales latinoamericanos ha sido una constante en los últimos cincuenta años).

Muchas de estas observaciones son enteramente válidas para los países de América Latina y el Caribe, y mantienen importantes especificidades con la realidad observada en países de Asia y África. Lo que distingue a la región es el contexto en que se está dando esta migración.

### **La región subutiliza sus recursos humanos**

Existen evidencias de la subutilización de los recursos humanos calificados, dada la escasa absorción laboral, que no es consecuente con las tendencias de rápida generación de oferta de personas con formaciones profesionales y técnicas (muy por encima de la fuerza de trabajo no calificada y especialmente elevada entre las mujeres). La subutilización —y bajas retribuciones— deriva de la inactividad involuntaria, el desempleo abierto, el subempleo, la desalarización y la terciarización, que han sido bien documentados en los estudios de CEPAL. En ellos también se muestra que la fuerza de trabajo calificada continúa siendo inferior al 20% del total en la mayoría de países, con lo que el retraso educativo y de formación de recursos calificados acumulado desde décadas pasadas persiste a pesar de su intensa generación reciente y, en consecuencia, la región se encuentra con fuertes desventajas frente a las exigencias de la economía internacional y rezagos sociales manifiestos que harán que la mayoría de trabajadores obtenga ingresos insuficientes para evitar la pobreza y la vulnerabilidad ante los ciclos recesivos (CEPAL, 2002b).<sup>3</sup> En síntesis, hay una baja disponibilidad de recursos humanos calificados y una escasa absorción a pesar de su elevada generación, que se acompaña de formas de subutilización.

---

<sup>3</sup> En la década de 1990 la expansión del número de personas con formación profesional universitaria o técnica superó con creces —más que duplicó— la de la población que no logró dichos niveles de calificación. Véase CEPAL (2002b), p. 69, cuadro II.1.



El contexto descrito induce a pensar en lo difícil que es retener a potenciales emigrantes, dejando de lado, por supuesto, cualquier intento de conculcación de derechos individuales. Es que el tema de la retención ha sido, a nuestro juicio, uno de los expedientes más utilizados para oponer a las pérdidas de la emigración calificada. En realidad, se trató casi siempre de medidas operativas, que tuvieron dudosos resultados, y fueron controvertidas por la amenaza a los derechos individuales. Hoy parecen menos realistas aun si se conciben como parte de políticas públicas. La retención de estos tiempos debiera consagrar la materialización del derecho de permanecer en el país de origen: más democracia, más trabajo, más ciudadanía. Al mismo tiempo, tiene que reconocerse que la aspiración de muchos jóvenes, por decirlo de algún modo, es estudiar en el extranjero.

### Los estudios en el extranjero

Respecto a este punto, pensamos que al evaluar las consecuencias de la emigración calificada se suele discutir en ocasiones acerca del lugar en que fueron obtenidos los niveles de postgrado o de estudios avanzados, pues lo que se asume es que si se trata del extranjero los costos serían aminorados para el país de origen cuando se asumen individualmente. Esto no parece prudente evaluar, ya que interpone una heterogeneidad de situaciones y tiende a excluir un debate más profundo, que es cómo favorecer el retorno de todos los estudiantes que lo deseen y su efectivo aprovechamiento.

Existe, en casi todos los países de la región, una valoración elevada sobre la necesidad o deseabilidad de realizar estudios de postgrado entre los estudiantes, y las preferencias por realizarlos en el exterior son muy frecuentes, ya que las posibilidades de satisfacer demandas del mercado laboral parecen garantizarse en mayor grado con un nivel avanzado obtenido en un país desarrollado y se menciona un sinnúmero de razones asociadas a la multiculturalidad, la centralidad del saber, el prestigio, potencialidades para la equidad de género, entre otras. Además, aunque no se puede generalizar, las diferencias de ingresos esperados pueden ser importantes según de dónde provengan los estudiantes; si a ello se suma la ampliación de la oferta educativa (un ejemplo emblemático es España) y la reducción de costos de los estudios, se explica el aumento de las preferencias por estudiar en el extranjero, tendencia solamente matizada por la densificación de los convenios e intercambios entre universidades extranjeras y nacionales, en un caso, y potencialmente encarada por la creciente oferta de estudios a distancia, en otro caso.

Tanto por estrategias obligadas de los centros académicos como por decisiones individuales y gracias a un marco normativo flexible, hay facilidades para quedarse en el exterior después de estudiar afuera. Fernando Lema (2000) destaca que en los Estados Unidos —el principal país de destino de los jóvenes que estudian postgrados de la región— casi tres cuartas partes de los estudiantes extranjeros de doctorados permanece en dicho país, luego que tal porcentaje alcanzaba a la mitad a comienzos de la década de 1970. De otro lado, en España, la legislación autoriza la compatibilidad entre el estudio y el otorgamiento de permisos de trabajo adaptados al ciclo lectivo, si bien, siguiendo la lógica restrictiva, bajo ciertas condiciones; cuando éstas no se cumplen, los estudiantes ingresan al mercado informal, corolario de esa lógica.

Por último, está muy olvidada la dimensión de género en estas problemáticas. En ambientes laborales y culturales igualitarios, que promueven mayores cuotas de participación de mujeres (sobre todo solteras y con conocimientos de idiomas extranjeros), el atractivo para quedarse puede ser fuerte para ellas, como lo sugieren algunos testimonios que, cada cierto tiempo, presentan la prensa o aparecen en la *web*.

Ante estas condiciones, los estudiantes encuentran muchas motivaciones para no retornar y con ello los estudios de postgrado se convierten en una puerta para la emigración, que se suma a las

condiciones que afectan al mercado laboral regional. La elección del destino, un país desarrollado, con todo, no es indistinta y resulta de una combinación de expectativas individuales, facilidades idiomáticas, afinidades culturales y motivaciones académicas, factores que se materializan por medio a los circuitos establecidos entre instituciones académicas.

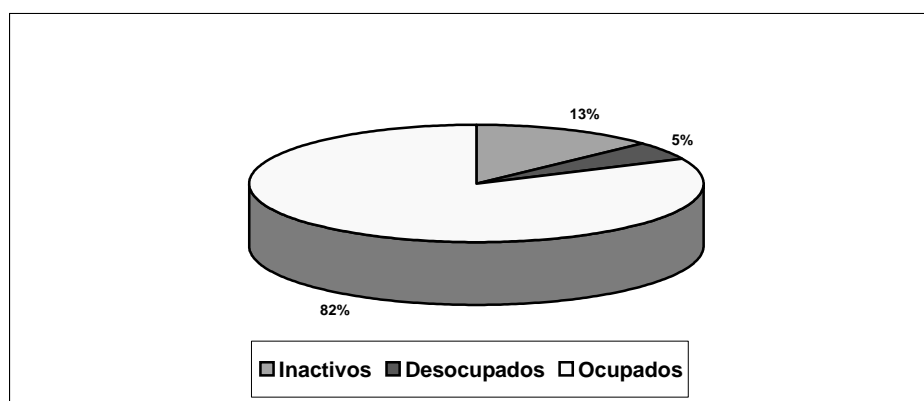
En rigor, estamos revisitando la hipótesis de Susana Torrado de que los programas de educación en el extranjero son uno de los principales factores intervinientes de la migración calificada, mientras las políticas de inmigración de los países industrializados constituirían el principal factor regulador de la emigración.

Estos antecedentes sugieren que la emigración calificada no puede ser vista de modo indiferente en la región, pues es un proceso que va a continuar y que tradicionalmente no ha contado con asistencia al retorno en el marco de políticas públicas. Un proceso que, objetivamente, dispone de mínimos apoyos para la vinculación, el regreso de los estudiantes y, además, para el retorno transitorio de los profesionales, una modalidad inherente a la vinculación.

### Las derivaciones del *brain drain*

Desde la literatura anglosajona se ha dejado ver que el *brain drain* coexistiría con la circulación (transitoriedad), la ganancia (retorno con habilidades) y el intercambio de cerebros (en línea y no necesariamente implicando un desplazamiento físico) (*brain circulation, brain gain* y *brain exchange*). La idea central en estas propuestas es que las pérdidas debidas a la emigración se podrían superar o compensar haciendo énfasis en estas alternativas, susceptibles además de ser objeto de políticas compartidas entre los países (véase recuadro 1). Para los países en desarrollo estas propuestas llevarían a convertir a los migrantes en nexos entre las redes locales y las redes globales de desarrollo científico y tecnológico, en agentes individuales o grupales de transferencia de conocimiento y de tecnología. Las principales evidencias están dadas para países asiáticos, donde la movilidad se ha diversificado de manera visible y las clases medias migrantes son una realidad creciente. El mensaje central es que la migración calificada puede no ser una situación negativa a nivel societal. Éste parece tener fuertes componentes voluntaristas y alinearse muy cerca del optimismo, que como hemos visto, no es impensable, pero exige muchos requisitos.

**Gráfico 3**  
**AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): RECURSOS HUMANOS CON**  
**CALIFICACIONES PROFESIONALES Y TÉCNICAS EN ZONAS URBANAS CIRCA 1999**



Fuente: CEPAL (2002b).

## Recuadro 1

### NUEVOS CONCEPTOS DE LA MIGRACIÓN CALIFICADA

Varios autores han propuesto nuevos conceptos que separan la asociación negativa de la migración calificada. El *brain drain* no se consideraría como un factor de empobrecimiento y pérdida definitiva, sino que coexistiría como una fuente de desarrollo y ventaja potencial. Algunas de las denominaciones son las siguientes:

#### ***Brain circulation***

Cross y Waldinger (1997) apuntan que en la actualidad muchos migrantes de alto nivel de capacitación —numéricamente de importancia creciente— son transitorios y retornan a su país después de una estadía breve, o van a otro lugar dentro del circuito internacional. En número, ellos son de importancia creciente. Brooks y Ruthizer (2000), en su estudio sobre migración temporal calificada (visas H-1B) en los Estados Unidos, encuentran una serie de beneficios para el país receptor. Entre ellos se menciona que los profesionales transitorios ofrecen la ventaja de permitir a los empresarios satisfacer necesidades inmediatas de trabajo. Los contratos pueden ser por pocos meses o incluso semanas (en contraste, tomaría cuatro años o más calificar a un obrero permanente). La magnitud de las contribuciones de los migrantes en las áreas de las tecnologías de información crea riqueza y aumentos en el tamaño de la economía nacional, lo que se expresa, además, en la creación de empresas. Las compañías multinacionales deben aprovechar habilidades y talentos de profesionales extranjeros para trabajar en proyectos transnacionales que satisfagan las necesidades de clientes globales. A pesar de la ausencia de evidencias que muestren que estos migrantes reciben salarios inferiores a los del mercado, los críticos persisten en defender la idea de que obtienen menores remuneraciones y que ejercerían una presión al descenso de los salarios.

#### ***Brain gain***

En muchas partes del mundo el desarrollo de Internet parece acompañar el retorno de migrantes calificados y convencer a jóvenes graduados a no emigrar. En algunos casos, la razón detrás de este retorno es económica: profesionales que han triunfado en Silicon Valley encuentran que su dinero puede ser rentable en el largo plazo desde su país de origen por la vía de la creación de negocios en la red. Para otros, desarrollar la red para sus compatriotas es casi un deber. También hay quienes piensan que es la oportunidad para ser “un pez más grande en un estanque más pequeño”. Las habilidades y el espíritu empresarial importados por los retornados tendrían positivos efectos mediante la creación e inversión en negocios. Quienes retornan a sus países no sólo generan empleos, sino también colaboran en capacitar a futuras generaciones para así asegurar la continuidad en oferta de mano de obra competente para sus empresas (Pappas y otros, 2000).

#### ***Brain exchange***

Williams (2000) establece que una nueva dimensión importante de la revolución de las tecnologías de información y comunicaciones es la posibilidad de ofrecer contacto profesional y desarrollo profesional sin requerir el desplazamiento de las personas. La retención en el país de especialistas de alto nivel será probablemente más fácil si los países en desarrollo pueden acceder a bases de datos desde cualquier parte del mundo y tener contacto electrónico inmediato con colegas del extranjero. En términos del mercado laboral doméstico, estas tecnologías prometen capacitación a distancia, especialmente a profesionales médicos y de la educación. En una economía global, las tecnologías de información están produciendo una forma de migración que agrega una nueva dimensión a la división internacional de trabajo. Aneesh (2000) sostiene que mientras la práctica del flujo de “trabajo en línea” implica migración de habilidades, pero no de personas, la migración física implica migración de personas y de habilidades. Establece que el estudio de este tipo de actividad no debe considerarse dentro de la literatura tradicional sobre migración, por las siguientes razones: primero, el trabajo en línea implica un contacto directo y físico pero limitado, con corporaciones en el país receptor; segundo, el trabajo en línea no debe entenderse como transnacional, ya que tiene lugar dentro de los límites de las naciones; tercero, los trabajadores en línea están regulados por las legislaciones laborales, impuestos y prácticas laborales generales de su país. Sin embargo, ellos traspasan las barreras nacionales llenando necesidades de empleo en sectores del otro país, al igual que los trabajadores inmigrantes. Para Aneesh (2000), se migra sin la migración, un fenómeno que correspondería a *migración virtual*.

Ninguna de estas propuestas conceptuales es excluyente y puede reconocerse la coexistencia del *brain drain* con las nuevas formas de movilidad. Esto se verifica en la elevación de las cuotas de inmigración calificada y las mayores facilidades para obtener visas, junto a la oferta de beneficios salariales, opciones accionarias, exenciones de impuestos e incentivos comerciales a profesionales de alta tecnología.

**Fuente:** Aneesh (2000); Brooks y Ruthizer (2000); Cross y Waldinger (1997); Pappas y otros (2000) y Williams (2000). Extraído de Pellegrino y Martínez (2001).



## IV. El aporte latinoamericano y el éxodo intelectual: una breve revisita

---

Ahora que se insinúa un escenario conceptual “renovado”, es interesante destacar que desde América Latina la preocupación por el tema de la migración calificada ha sido fructífera y se particularizó hace varias décadas en la noción del *éxodo intelectual*. Los estudios giraron en dos grandes visiones: el nivel individual y el nivel estructural, muy enraizadas en la investigación social de la región, y se buscó responder a una situación empírica: el auge de la emigración de científicos al mundo industrializado. Hoy está de vuelta, aunque con algunos importantes cambios. El legado latinoamericano es de discusiones, de propuestas reflexivas y de síntesis y críticas de enfoques generales, y a él queremos referirnos brevemente, tratando de mostrar la vigencia de algunos postulados.

Como destaca Adela Pellegrino (2001), el tema tuvo un impulso original en el medio académico argentino desde comienzos de la década de 1960. Entre los autores más reconocidos está Enrique Oteiza y sus trabajos sobre la emigración de profesionales, técnicos y obreros especializados argentinos (cuyos datos los adquirió directamente del entonces servicio de inmigración de los Estados Unidos). A ellos se sumaron otros trabajos sobre la emigración de médicos. Luego el tema alcanzó a Uruguay (Filgueira, 1976), Chile, Colombia y Venezuela, y al contexto regional, con los trabajos de Susana Torrado.

En los ochenta hubo un período de oscuridad en la producción de conocimiento y en el debate, en parte debido a las convulsiones sociopolíticas en varios países y la censura impuesta a los académicos, y también a causa de una transición de las economías industrializadas en sus estrategias de captación de talentos. En los noventa, los estudios de Adela Pellegrino son tal vez los más importantes y fecundos, orientando muchas preocupaciones y realizando aportes decisivos que rescatamos en este trabajo.

Enrique Oteiza (1971) formuló su hipótesis del “diferencial de preferencia”, idea germinal que emplearon posteriormente muchos investigadores y que se descompone en varios factores. Los diferenciales son ventajas en favor del país de destino y ayudan a comprender algunas causas importantes de los flujos migratorios de alta calificación. Los principales factores cuya diferencia se considera significativa —de acuerdo con los resultados de su trabajo— son: a) el diferencial de ingreso; b) el diferencial de apoyo logístico (lo que alude a los medios y ambientes disponibles para realizar la tarea profesional); c) el diferencial de reconocimiento profesional (se refiere al reconocimiento y prestigio del trabajo intelectual o profesional, tesis que él ha mantenido y que parece adoptar vigencia), y d) un factor residual que incluye diferencias en la situación de estabilidad política, desarrollo universitario, nivel de represión o discriminación ideológica. En una prolífica sucesión de trabajos aplica este modelo a diferentes grupos de profesionales que integraban corrientes de emigración desde Argentina a Estados Unidos (Pellegrino, 2001). Nos preguntamos, ¿cuán actuales continúan siendo algunos de sus postulados?

Los trabajos de Carlos Filgueira (1976) exploraron en una faceta más prospectiva, pues se interesó en el estudio de la predisposición migratoria de los egresados profesionales de Uruguay, por lo que centró su análisis en un nivel estructural (relaciones internacionales y la posición que ocupa cada país en el sistema internacional) y en la estructura interna de cada país, especialmente en la esfera ocupacional. El desajuste o crecimiento asincrónico entre el desarrollo de la educación y la estructura ocupacional genera tensión estructural y la migración de personal calificado se estableció desde contextos de mayor tensión estructural a otros de menor tensión. Filgueira presentó evidencias de que no es el grado de desarrollo de la sociedad lo que parece más relevante para la emigración, sino algunas características del grado de tensión estructural por educación, por lo que la emigración de personal calificado no se dirige siempre, ni predominantemente, hacia los países más desarrollados. La emigración sería una opción individual de respuesta a esta tensión (Pellegrino, 2001).

Muchos otros trabajos versaron sobre las motivaciones individuales de la migración. Una síntesis y cuestionamiento al análisis de las motivaciones individuales y su necesaria vinculación con los factores estructurales fue la propuesta de Susana Torrado (1980 y 1982), quien reconoció que las decisiones son individuales pero no ocurren de manera aislada y que muchos factores individuales son en realidad estructurales: de atracción y de expulsión. Así mismo, estableció que los programas de educación en el extranjero son considerados como uno de los principales factores intervinientes (véase la discusión que antes esbozamos sobre este punto en la actualidad), mientras las políticas de inmigración de los países industrializados constituirían el principal factor regulador de la emigración. La utilidad del análisis de las motivaciones individuales fue, en su momento, reconocida, al incorporarse a las consideraciones estructurales, brindando de este modo —según Torrado— una mejor comprensión y explicación de diversos fenómenos y para las proposiciones de políticas.

Con vinculaciones al enfoque histórico-estructural, dominante en la investigación social de América Latina en la década de los setenta, el éxodo intelectual es concebido como una manifestación particular del desarrollo capitalista dependiente, coincidiendo con el incremento de la inversión extranjera y con la creciente modernización económica y social, procesos que serían los condicionantes histórico-estructurales básicos del fenómeno. La modernización, al afectar a los sistemas educativos superiores, habría llevado a la producción de científicos, profesionales y técnicos

con calificaciones asimilables a las de los países industrializados, mediante el aumento en importancia de las carreras científicas y técnicas, del ajuste a los requerimientos del sector moderno y de la estrecha vinculación con los centros de producción científica del mundo industrializado. Este proyecto modernizador no habría logrado compatibilizar el gran número de recursos formados con los exigidos por el ritmo de desarrollo económico, dadas las fuertes presiones internas por educación superior. Ante la imposibilidad de absorción por parte del mercado interno y de la oferta de condiciones de desempeño a nivel de los países industrializados, se estaría en presencia de un éxodo intelectual cuyas magnitudes dependerían de la actitud de éstos en materia de inmigración, que en la década de los sesenta habría sido ampliamente favorable a ella. De este modo se habría originado la situación de éxodo en América Latina.

Un elemento clave en el análisis del problema es la existencia de un mercado internacional del trabajo científico, el que regularía, entre otras cosas, las capacidades requeridas para un óptimo desarrollo profesional y al que se integrarían los países dependientes por la vía de la producción de sus graduados según las exigencias de la tecnología importada y del entrenamiento de ellos en los países industrializados. Conviene puntualizar entonces que la conceptualización de los determinantes estructurales coloca el problema del éxodo intelectual en términos de las desiguales relaciones económicas entre el mundo industrializado y los países dependientes.

Los trabajos de síntesis que desarrolló Torrado fueron reveladores y estimularon nuevos esfuerzos de investigación. En sus propuestas destacó que las consecuencias del *éxodo intelectual* debían ser también estudiadas en profundidad y para ello revisó las dos grandes líneas interpretativas: la economía neoclásica y el denominado mercado internacional de personal calificado. La primera dio origen a dos modelos básicos: el modelo internacionalista y el modelo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 1975). El modelo internacionalista —de gran difusión en la década de los sesenta— sostiene que la migración de mano de obra calificada, a nivel mundial, es sencillamente circulación internacional de capital humano, en el marco de la libre asignación de recursos. En este modelo, los costos para el país de origen se evalúan en términos del bienestar individual de los migrantes, los que se traducirían en beneficio colectivo, pues la migración sería la transferencia de un “exceso”, representando así una válvula de escape ante situaciones de desempleo. El beneficio colectivo estaría dado por la operación de mecanismos como el envío de remesas, la influencia en el país receptor por parte del país de origen o el asesoramiento profesional que podrían brindar los emigrantes a su país. Cabe la pregunta: ¿hasta dónde este modelo tiene como extensiones a las nuevas interpretaciones alternativas al *brain drain*?

El modelo desarrollado por la Secretaría de UNCTAD en la década de los setenta situó el éxodo en el contexto de la transferencia internacional de recursos, con el propósito de sustentar la demanda de compensaciones por parte de los países de emigración. La transferencia de conocimiento y capital humano hacia países desarrollados constituye una “transferencia inversa de tecnología”, enfoque que representó un aporte significativo a la conceptualización del éxodo intelectual. Como apuntaba Torrado (1982), las pérdidas serían cuantificables por medio del ingreso de los emigrantes en el país receptor con el fin de tomar acciones para atenuar o compensar las pérdidas de recursos productivos mediante la modificación del sistema internacional de balanzas de pagos. Las objeciones a este modelo se fundamentaron en la visión parcial de solución al problema y la omisión de los determinantes de la migración, desconociéndose una probable consolidación del proceso.

Con la experiencia que dicta el tiempo transcurrido, las recomendaciones e iniciativas de política no podían ser tan claras y evidentes, ni unívocas, especialmente en cuanto a las compensaciones, pero se centraron en dos aspectos: la retención y el retorno de talentos. Más allá de una descripción de las iniciativas, lo cierto es que ambas alternativas no tuvieron resultados

mayores y hasta fueron objeto de críticas por sus cuestionables instrumentos y estrechos horizontes (por los problemas de exigencia de impuestos, reinserción poco asistida, entre tantas otras, que muy poco tuvieron relación con el ejercicio de derechos ciudadanos y la dinámica de los mercados laborales).

### **¿Compensaciones?**

Existe la idea en algunos círculos de opinión de que las pérdidas, debidamente cuantificadas, debieran dar origen a demandas de compensaciones a los países de origen de los migrantes. Esta propuesta sugiere la necesidad de evaluar el balance resultante de los costos de educación (según las carreras y especialidades), las tributaciones, las remesas, entre otros, para establecer la pérdida neta. Pensamos que hay que guardar cautela con estas iniciativas.

Los trabajos de síntesis que hemos descrito muestran que la “transferencia inversa de tecnología” no llegó a materializar propuestas de modificación del sistema internacional de balanzas de pagos. La experiencia indica que las recomendaciones e iniciativas de política tendrían que llevarse a las iniciativas de diálogo sobre migración internacional e interpelar a las negociaciones y rondas de la Organización Mundial de Comercio, tarea esta última que parece improbable de asumir sin un consenso entre los propios países en desarrollo.



## V. Los planteamientos recientes

---

Los planteamientos y síntesis más recientes han sido realizados fundamentalmente por Adela Pellegrino en la Universidad de la República, Uruguay, con el apoyo de diversos colaboradores. En medio de lugares comunes y percepciones del pasado, y con mucha expresión mediática, el tema recobra presencia en el ámbito académico y en el discurso político regional, pues se asume la importancia del conocimiento como insumo básico para el desarrollo y el consiguiente objetivo declarado por parte de los gobiernos en el sentido de consolidar sectores fuertes en ciencia y tecnología, es decir, la necesidad de contar con masas críticas de conocimiento.

Sin embargo, el tema está lejos de comprenderse en su gran complejidad. Estas brechas entre la percepción y el conocimiento y entre éste y la acción, que se conocieron también en décadas pasadas, son un escollo para que los países asuman la firme adopción de políticas activas, reconociendo que no es posible ni conveniente “erradicar” la migración en un mundo de grandes asimetrías, donde las economías se abren, los países de la región abogan por la libertad de circulación de las personas y existen factores que no propenden al transnacionalismo.

Como destaca Pellegrino en sus trabajos, el éxito alcanzado por los países del sudeste asiático en el crecimiento económico y en el desarrollo científico y tecnológico los convirtió en un modelo de políticas orientadas a consolidar esas masas críticas de personal altamente calificado.

Corea fue un ejemplo de éxito de las políticas de retorno: los ingenieros y científicos emigrados retornaron en virtud de mejoras sensibles en la economía, aunque a su vez debido a una fuerte política de estímulo y de protección a los recursos altamente calificados impulsada desde el Estado y desde el sector privado, que también jugó un papel fundamental en el reclutamiento de personas que residían fuera del país. Por otra parte, el fin del mundo socialista desató un intenso movimiento de recursos calificados desde esos países hacia Europa occidental y América del Norte, estimulando la preocupación por las diásporas científicas como objeto de análisis y de desarrollo de políticas.

De una visión negativa o de pérdida, se ha querido sugerir que es posible reivindicar los aspectos positivos de la movilidad, no sólo para los individuos, sino para las sociedades, en la medida que para los países en desarrollo las migraciones circulares o pendulares, con retornos transitorios de los migrantes, contribuyan a la consolidación de los mercados de trabajos locales y a su desarrollo. Desde esta perspectiva se busca transformar el *brain drain* en *brain gain*, según el *brain exchange* y el *brain circulation*.

La noción de pertenencia a más de un territorio o comunidad y el desplazamiento de individuos que establecen vínculos de toda índole entre esos territorios llevó rápidamente a la idea de un espacio de vida transnacional en el que transcurre su experiencia migratoria. Los primeros estudios han mostrado que entre este tipo de migrantes contemporáneos existe una voluntad de retorno transitorio y de vinculación mucho mayor que en aquellos que se han integrado de manera más estable al país de recepción. Así se ha resucitado el concepto de diáspora, que fue utilizado originalmente para identificar a la diáspora judía y se ha extendido a todas aquellas comunidades que tienen una población diseminada en diferentes regiones del mundo y que mantienen vínculos y lazos de identidad entre sí, comunidades que en el caso de personas de alta calificación serían estratégicas para los países de origen (en la diáspora las personas sienten, mantienen, inventan o reviven una conexión con una tierra de origen).

La identificación de los integrantes de la diáspora con los proyectos de su país de origen permitiría estimular el desarrollo científico o económico mediante la cooperación a distancia o los traslados periódicos. Ésta es la apuesta que se trabajará en los próximos años y de allí el interés por la vinculación, que no representa la exigencia de retornos físicos ni retenciones forzadas. La idea es aceptada, en general, en América Latina, según numerosas evidencias; entre ellas, la creación y el apoyo a redes de migrantes científicos y profesionales. ¿Cuáles son las perspectivas?

## **VI. Las perspectivas de políticas**

---

Con sentido realista, todo hace pensar que una genuina retención es difícil en la región, si se tiene en cuenta las estrecheces para el ejercicio de la ciudadanía y las asincronías de los mercados laborales (desempleo, subempleo, inactividad involuntaria, desalarización y terciarización) con respecto a la dinámica oferta profesional. La inestabilidad política de hace algunos años parece extenderse hoy a los planos sociales y económicos, y la recuperación de las formas democráticas de convivencia es muy frágil en varios países, por lo que esta incertidumbre no sólo se relaciona con el escenario internacional y las fuerzas de la demanda, sino que encuentra fundamento en la realidad de América Latina y el Caribe. Ciertamente que las recurrentes crisis, la precarización del empleo y la permanente desigualdad en cada país, no favorecen la absorción de los nuevos egresados ni garantizan prioridades frente a las actividades de ciencia y tecnología (esto contradice la hipótesis de que condiciones de distribución del ingreso más igualitarias inducirían a la emigración de los sectores más calificados).

La redefinición del papel del Estado en la protección social y el creciente dominio del mercado en la oferta educativa dificultarán seriamente las acciones futuras que permitan ejercer el derecho a permanecer para los más calificados. Hay entonces sobradas razones para admitir la continuidad de la migración calificada.

Hemos señalado —con Adela Pellegrino (Pellegrino y Martínez, 2001)— que la proposición de políticas para abordar la cuestión de la migración calificada en América Latina, como en otros ámbitos de la vida económica y social, debe ser acompañada de una gran prudencia, dadas la diversidad de situaciones de los países y la velocidad de los cambios que operan en el mundo actual. Por otra parte, los enunciados generales están condicionados en forma esencial por los problemas de implementación, que son de muy diversa índole y dependen a veces mucho más de condiciones históricas que de la voluntad política de gobiernos y administraciones. Es primordial también considerar la lógica y los resultados de experiencias anteriores, que, como se ha visto, reúnen varias lecciones habitualmente no asumidas. Del mismo modo, toda política en la materia debe estar basada en estímulos y no en prohibiciones, en oportunidades en lugar de obstáculos y ser respetuosa de los derechos y aspiraciones de las personas, en particular, de la libertad de circulación. Para no entramparse en las fronteras de los derechos individuales y el interés nacional, pensamos que la discusión sobre algunos criterios de orientación general es del todo necesaria y útil; en realidad, ello se justifica para oponerse deliberadamente a la idea de que la emigración de personal calificado es un hecho irreversible, tanto en su existencia como en sus consecuencias y especificidades, y que logre darse independiente de las acciones que puedan llevar adelante las organizaciones sociales y los gobiernos. Un *laissez faire* extremo en esta materia, más allá de sus eventuales fundamentos teóricos, no hace sino contribuir a agravar las consecuencias negativas que ahora se perciben.

Es muy probable que en las décadas próximas sea mayor la competencia por personal calificado, con una intensificación de las normas vigentes en los países desarrollados, tanto en el plano jurídico como en el económico (además de los factores demográficos, hay también algunos de signo cultural). Esto es un imperativo para adoptar políticas activas con relación al personal calificado emigrado, sean éstas de retorno o de vinculación, que deberán prestar atención a varias condiciones, si se pretende que tengan éxito (Pellegrino y Martínez, 2001).

Lo primero es que deben ubicarse en contextos nacionales o regionales en que el resto de las políticas aplicadas no generen tendencias emigratorias en la población residente. Si bien esto es obvio en alguna medida —pues no se pueden esperar resultados positivos en materia de retorno o de vinculación en sociedades donde personas con formación análoga tienden a irse, es decir, donde imperan condiciones de expulsión—, es importante señalarlo, porque muestra lo inconveniente de aislar una política en esta materia del resto de la realidad en la que se inserta. Nos referimos aquí especialmente a las políticas en materia de ciencia, tecnología e innovación y a la inclusión del cambio técnico avanzado en la actividad productiva, aunque también a las políticas educativas y culturales, que forman un conjunto inseparable vinculado estrechamente con las condiciones que impulsan la emigración de personal calificado y cuya reversión puede facilitar el retorno o los programas de vinculación.

En segundo lugar, la discusión dicotómica “del retorno o la vinculación” no parece ser el marco más adecuado para la puesta en práctica de políticas eficaces. Más bien se trata de aspectos que deben considerarse complementarios (recuérdese la propuesta del *brain gain*, detallada en el recuadro anexo). Por lo pronto, debido a una diversidad de razones —asociadas a las condiciones sociales y económicas, así como a las condiciones técnicas de trabajo y a las historias de vida individuales y familiares—, una parte importante de la comunidad emigrada no querrá ni habrá de retornar de manera permanente a sus países de origen —si bien entre los profesionales no es una situación del todo infrecuente si se observan los datos del cuadro 4— y eso es lo que explica que el retorno carezca de credibilidad como iniciativa, aunque, ¿puede realmente desligarse una sociedad de este hecho? Desde el ángulo del interés de las sociedades regionales, por lo tanto, la opción más factible sería la vinculación mediante programas que, en el caso de la migración calificada, sirvan

de ayuda a la producción, a la innovación y a la cultura en los países de origen, aprovechando el caudal de experiencias, conocimientos, iniciativas y otros recursos.

Un punto importante es la inclusión de la perspectiva de género en la discusión y evaluación de estas iniciativas, que podría asegurar mayores cuotas de eficacia en las acciones. Lo que realmente importa, por lo demás, es conocer si la migración calificada, la vinculación y el retorno propician una mayor equidad de género y una consecución de logros para las mujeres. Recuérdese que las brechas formativas según género se han ido reduciendo en la región y que la emigración hacia Europa es mayoritariamente femenina y no se restringe a mujeres de baja calificación. Éste puede ser un campo promisorio para la investigación y la adopción de políticas activas, que tengan en cuenta la especificidad que alcanzarían los movimientos migratorios entre las mujeres —relativa independencia de proyectos económicos— y despojarse así de la imagen tan difundida de las mujeres migrantes como víctimas.<sup>4</sup>

Como hemos dicho, estas políticas apelan a sentimientos identitarios, de vínculo con los orígenes, y también a las responsabilidades con los deberes resultantes de la ciudadanía de origen. Para ser realmente exitosas y tener sustentabilidad en el tiempo, no es suficiente contar con programas específicos; se necesita atender aspectos generales de la relación entre el emigrado y el país. El mantenimiento de los derechos políticos es una recompensa que objetiviza en el plano legal la relación entre la persona y la sociedad de origen. Tanto es así que esta reivindicación, más allá del hecho de la adopción de otra ciudadanía, es cada vez con más frecuencia exigida entre las comunidades de emigrantes. La extensión de algunos de los derechos de ciudadanía —derecho al voto, total o restringido, a elecciones parciales o locales— a residentes en el exterior es un factor de reconocimiento de las comunidades emigradas y un vector de éxito para los programas de vinculación.

En tercer lugar, los países más fuertemente afectados por la emigración de personal calificado son los que tienen las mayores dificultades de formar una masa crítica local de capacidades técnico-científicas; se trata, además, de países pequeños y, en algunos casos, empobrecidos. Es muy difícil imaginar la factibilidad de programas de retorno o de vinculación en muchos de ellos, que alcancen la escala mínima que se requiere para que funcionen y sean sustentables en el tiempo. En consecuencia, parece claro que en esta materia se deben impulsar prioritariamente programas regionales o por grupos de países. Al mismo tiempo, no parece probable que estos programas puedan funcionar bien en condiciones de independencia de los proyectos productivos, educativos o de investigación en los que se encuadren. Esto muestra, una vez más, la dificultad de separar el tema migratorio de otros asuntos como la integración subregional, lo que sugiere que se le incluya en las negociaciones entre Estados y se avance en el perfeccionamiento del Acuerdo General de Comercio de Servicios, que establece condiciones sólo para la movilidad temporal y con numerosas limitaciones que terminan afectando a los países en desarrollo.

Una inquietud que habrá que examinar es hasta dónde podrán combinarse las expresiones del *brain drain* con las nuevas propuestas del *brain circulation* y el *brain exchange*. Se ha advertido que estas propuestas apuntan a aprovechar las oportunidades que abre la globalización, pero su puesta en vigor se ve dificultada, entre otras razones, por las prácticas de flexibilización laboral aplicadas por las grandes corporaciones, la retención de los estudiantes más destacados en las

---

<sup>4</sup> No son frecuentes los trabajos sobre la migración calificada de mujeres, aunque hay algunos generales que merecen discutirse (por ejemplo, Antecol, Cobb-Clark y Trejo, 2001) y otros sobre las latinoamericanas en Europa que alertan sobre el despilfarro de capital humano (Riaño, 2003).

universidades del mundo desarrollado y la enorme disparidad entre las condiciones de trabajo y remuneraciones que ofrecen unos y otros países (CEPAL, 2002a).<sup>5</sup>

Los países de la región deben establecer: a) firmes demandas concertadas para facilitar la movilidad de profesionales y técnicos como una forma de atenuar las asimetrías del orden global; b) desarrollar estrategias innovadoras de vinculación y retorno de ideas, y reforzar las redes ya creadas con, por ejemplo, estímulos económicos y empresariales, y c) ofrecer genuina ciudadanía a las personas emigradas, de forma de garantizar el ejercicio de derechos económicos, políticos y sociales en sus países de origen.

Estas iniciativas podrían llevarse adelante en los acuerdos de integración subregional y en diversos procesos de negociación de escala multilateral (como el suministro de servicios). La acción concertada de los países, que fluye de la voluntad política, tiene mucha más probabilidad de éxito que el aislamiento. Tales objetivos deben entenderse como un intento de atenuación de las consecuencias negativas de la emigración y en ningún caso como una deliberada intervención para erradicar el fenómeno; tampoco excluyen la obligación de cada sociedad para garantizar el derecho de vivir en el país de origen.

La estrategia de largo plazo exigirá también la generación de conocimiento en algunos ámbitos de la migración que hasta ahora han sido escasamente explorados (¿qué piensan los actores involucrados?).

Cuadro 4

**AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AFINES CON RESIDENCIA HACE 5 AÑOS EN OTROS PAÍSES Y ACTUAL RESIDENCIA EN SU PAÍS DE NACIMIENTO. CENSOS DE 2000**

País de presencia	Año	Población Económicamente Activa (PEA)	Profesionales, Técnicos y Afines (PTA)	% PTA/PEA
Argentina				
Bolivia	2001	16 996	3 998	23,52
Brasil	2000	43 717	12 397	28,36
Chile	2002	22 809	7 884	34,57
Colombia				
Costa Rica	2000	3 902	1 361	34,88
Cuba				
Ecuador	2000	9 194	1 722	18,73
El Salvador				
Guatemala				
Haití				
Honduras	2001	3 000	449	14,97
México	2000	147 036	11 700	7,96
Nicaragua				
Panamá	2000	1 987	960	48,31
Paraguay				
Perú				
Rep. Dominicana				
Uruguay				
Venezuela	2001	9 124	1 318	14,45
Total		257 765	41 789	16,21

Fuente: Proyecto IMILA del CELADE.

<sup>5</sup> Las oportunidades en el exterior son afectadas por las reglas de prioridad en favor del personal nacional (véase Iredale, 1998 y 1999).

## Bibliografía

---

- Aneesh, A. (2000), *Rethinking migration: high-skilled labor flows from India to the United States*, Center for Comparative Immigration Studies, Working paper, 18 ([www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrkg18.PDF](http://www.ccis-ucsd.org/PUBLICATIONS/wrkg18.PDF)).
- Antecol, H., D. Cobb-Clark y S. Trejo (2001), *The skills of female immigrants to Australia, Canada and the United States*, Claremont Colleges, Working paper, 2001-12 (<http://econ.claremontmckenna.edu>).
- Brooks, S. y T. Ruthizer (2000), *The H-1B Straitjacket. Why Congress Should repeal the cap on foreign-born highly skilled workers?*, Trade Briefing Paper, 7, Cato Institute ([www.free-trade.org/pubs/briefs/tbp-007es.html](http://www.free-trade.org/pubs/briefs/tbp-007es.html)).
- Carrington, W. y E. Detragiache (1999), “¿Cuán extensa es la fuga de cerebros?”, en *Finanzas y Desarrollo*.
- Castells, Manuel (1999), *Globalización, identidad y Estado en América Latina*, Santiago de Chile, PNUD, Temas de Desarrollo Humano Sustentable.
- Chaparro, F. (1971), *Migración de profesionales en América Latina: síntesis de la situación*, Washington, OEA.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002a), *Globalización y desarrollo*, CEPAL, Santiago de Chile, LC/G.2157 (SES.29/3).
- \_\_\_\_\_ (2002b), *Panorama social de América Latina 2001-2002*, CEPAL, Santiago de Chile, LC/G/2183-P.
- Cross, M. y R. Waldinger (1997), *Economic integration and labour market change: a review and re-appraisal*, documento presentado a Second International Metropolis Conference, Copenhagen, septiembre ([www.ercomer.org/metropolis/proceedings/CrossAndWaldinger.html](http://www.ercomer.org/metropolis/proceedings/CrossAndWaldinger.html)).
- Espenshade, T y E. Shin (2001), “Editor’s introduction”, en *Population Research and Policy Review*, Special issue: High skilled migration, 20.

- Iredale, R. (1999), "The need to import skilled personnel: factors favouring and hindering its international mobility", en *International Migration*, 37(1).
- \_\_\_\_\_ (1998), *The need to import skilled personnel: factors favouring and hindering its international mobility*, The Hague, Technical Symposium on International Migration and Development, 29 June-3 July.
- Filgueira, C. (1976), "Predisposición migratoria. La situación de egresados profesionales", Montevideo, CIESU, Cuaderno N° 5.
- Findlay, A., F. Li, A. Jowett y R. Skeldon (1996), "Skilled international migration and the global city: a study of expatriates in Hong Kong", en *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21, pp. 49-61.
- Lema, F. (2000), *Sociedad del conocimiento: ¿desarrollo o dependencia?*, Argentina, Raíces, Espacio de Reflexión.
- Martínez, J. (1992), *La migración de mano de obra calificada dentro de América Latina*, Santiago de Chile, CELADE, Serie A, 275, LC/DEM/G.126.
- Meyer, J. y M. Brown (1999), "Scientific Diasporas. A new approach to the brain drain", en *Conferencia Mundial de Ciencia*, UNESCO-ICSU, Budapest, Hungría, MOST, Discussion Paper 41.
- National Science Foundation (NSF) (2000), *Science & Engineering Indicators*, Washington D.C.
- Oteiza, E. (1971), "Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos. Análisis de las fluctuaciones, junio de 1950 a junio de 1970", en *Desarrollo Económico* (10) 39-40.
- Papademetriou, D. y Ph. Martin (eds.) (1991), *The unsettled relationship. Labor migration and economic development*, Greenwood Press.
- Pappas, L.; H. Monika y D. Helft (2000), *Internet opportunities create "brain gain" in some countries* ([www.cnn.com/2000/TECH/computing/08/01/brain.drain.reversed.idg/](http://www.cnn.com/2000/TECH/computing/08/01/brain.drain.reversed.idg/)).
- Pellegrino, A. (2001), *¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada*, Montevideo, Universidad de la República de Uruguay, Documento del Rectorado, 12.
- \_\_\_\_\_ (1993), "La movilidad internacional de fuerza de trabajo calificada entre países de América Latina y hacia los Estados Unidos", en *Notas de Población*, 21, 57.
- Pellegrino, A. y J. Martínez (2001), *Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina*, Santiago de Chile, CELADE, serie Población y Desarrollo, 23.
- Riaño, Y. (2003), "Migration of skilled latin american women to Switzerland and their struggle for integration", en Yamada Mutsuo (ed.), *Emigración latinoamericana: comparación interregional entre América del Norte, Europa y Japón*, JCAS Symposium series, Osaka, 19.
- Salt, J. y A. Findlay (1989), "International migration of highly' skilled manpower: Theoretical and developmental issues", en R. Appleyard (ed.), *The impact of international migration on developing countries*, París, OCDE.
- Sutcliffe, B. (1998), *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, Bilbao, Hegoa.
- Torrado, S. (1982), *Éxodo intelectual en América Latina: datos, teorías, políticas*, Santiago de Chile, CELADE, inédito.
- \_\_\_\_\_ (1980), "El éxodo intelectual latinoamericano hacia los Estados Unidos durante el período 1961-1975", en M. Kritz (ed.), *Migraciones internacionales en las Américas*, Caracas, CEPAM, N° 1.
- UNCTAD (1975), *La transferencia inversa de tecnología: dimensiones, efectos económicos y consecuencias de política*, Secretaría de la UNCTAD, Oxford.
- Villa, M. y J. Martínez (2000), *Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe*, documento presentado al Simposio sobre Migración Internacional en las Américas, CEPAL-OIM, San José, 4-6 de septiembre.
- Williams, P. (2000), *Brain drain*, Imfundo Knowledge Bank, paper 21 ([www.imfundo.org/brain/contents.htm](http://www.imfundo.org/brain/contents.htm)).





NACIONES UNIDAS

Serie

C E P A L

Población y desarrollo

## Números publicados

- 1 Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética, CEPAL/CELADE/OIM (LC/L.1231-P), N° de venta: S.99.II.G.22 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 2 América Latina y el Caribe: crecimiento económico sostenido, población y desarrollo, Luis Rivadeneira (LC/L.1240/Rev.1-P), N° de venta: S.99.II.G.30 (US\$ 10.00), 1999. [www](#)
- 3 Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.1407-P y Corr. 1), N° de venta: S.00.II.G.75 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 4 El envejecimiento de la población latinoamericana: ¿hacia una relación de dependencia favorable?, Juan Chackiel (LC/L.1411-P), N° de venta: S.00.II.G.80 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 5 Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1422-P), N° de venta: S.00.II.G.97 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 6 Juventud, población y desarrollo: problemas, posibilidades y desafíos, Área de Población y Desarrollo, CELADE-División de Población (LC/L.1424-P), N° de venta: S.00.II.G.98 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 7 Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas, Reynaldo F. Bajraj, Miguel Villa y Jorge Rodríguez (LC/L.1444-P), N° de venta: S.00.II.G.118 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 8 Los problemas en la declaración de la edad de la población adulta mayor en los censos, Fabiana del Popolo (LC/L.1442-P), N° de venta: S.00.II.G.117 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 9 Adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe: problemas, oportunidades y desafíos en el comienzo de un nuevo siglo, "Área de Población y Desarrollo, CELADE-División de Población (LC/L.1445-P), N° de venta: S.00.II.G.122 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 10 La migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.1459-P), N° de venta: S.00.II.G.140 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 11 Insumos sociodemográficos en la gestión de las políticas sectoriales, Luis Rivadeneira (LC/L.1460-P), N° de venta: S.00.II.G.141 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 12 Informe de relatoría del Simposio sobre migración internacional en las Américas, Grupo de Relatoría del Simposio (LC/L.1462-P), N° de venta: S.00.II.G.144 (US\$ 10.00), 2000. [www](#)
- 13 Estimación de población en áreas menores mediante variables sintomáticas: una aplicación para los departamentos de la República Argentina, Gustavo Álvarez (1991 y 1996) (LC/L.1481-P), N° de venta: S.01.II.G.14 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 14 Resumen y aspectos destacados del Simposio sobre migración internacional en las Américas, CELADE-División de Población (LC/L.1529-P), N° de venta: S.01.II.G.74 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 15 Mecanismos de seguimiento del Programa de acción sobre la población y el desarrollo en los países de Latinoamérica y el Caribe, CELADE - División de Población de la CEPAL (LC/L.1567-P), N° de venta: S.01.II.G.110 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 16 Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L. 1576-P), N° de venta: S.01.II.G.54 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 17 Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L. 1588-P), N° de venta: S.01.II.G.131 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 18 Reforma a los sistemas de pensiones y los desafíos de la dimensión de género, Alberto Arenas de Mesa y Pamela Gana Cornejo (LC/L.1614-P), N° de venta: S.01.II.G.155 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 19 Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina, Fabiana del Popolo (LC/L.1640-P), N° de venta: S.01.II.G.178 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 20 Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico sociodemográfico, Área de Población y Desarrollo del CELADE (LC/L.1655-P), N° de venta: S.01.II.G.194 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 21 Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina, Área de Población y Desarrollo del CELADE (LC/L.1656-P), N° de venta: S.01.II.G.195 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 22 Envejecimiento y vejez en América Latina y el Caribe: políticas públicas y las acciones de la sociedad, Área de Población y Desarrollo del CELADE (LC/L.1657-P), N° de venta: S.01.II.G.196 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)

- 23 Una aproximación al diseño de políticas sobre la migración internacional calificada en América Latina, Adela Pellegrino y Jorge Martínez Pizarro (LC/L.1687-P), N° de venta: S.01.II.G.215 (US\$ 10.00), 2001. [www](#)
- 24 Exigencias y posibilidades para políticas de población y migración internacional. El contexto latinoamericano y el caso de Chile, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.1708-P), N° de venta: S.02.II.G.21 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 25 Vulnerabilidad sociodemográfica en el Caribe: examen de los factores sociales y demográficos que impiden un desarrollo equitativo con participación ciudadana en los albores del siglo XXI, Dennis Brown (LC/L.1704-P), N° de venta: S.02.II.G.18 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 26 Propuesta de indicadores para el seguimiento de las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (LC/L.1705-P), N° de venta: S.02.II.G.25 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 27 La migración internacional de los brasileños: características y tendencias, Rosana Baeninger (LC/L.1730-P), N° de venta: S.02.II.G.41 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 28 Envejecimiento y desarrollo en América Latina y el Caribe, José Miguel Guzmán (LC/L.1730-P), N° de venta: S. 02.II.G.49 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 29 Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, Gustavo Busso (LC/L.1774-P), N° de venta: S 02.II.G.88 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 30 Urbanización, redistribución espacial de la población y transformaciones socioeconómicas en América Latina, José Marcos Pinto da Cunha (LC/L.1782-P), N° de venta: S 02.II.G.97 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 31 Uso de los datos censales para un análisis comparativo de la migración internacional en Centroamérica, Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica (LC/L.1828-P), N° de venta: S.02.II.G.141 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 32 Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1831-P), N° de venta: S.02.II.G.137 (US\$ 10.00), 2002. [www](#)
- 33 La dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina, Camilo Arriagada (LC/L.1843-P), N° de venta: S.03.II.G.8 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 34 Bi-Alfa, estrategias y aplicación de una propuesta para el desarrollo indígena, I. Hernández, S. Calcagno (LC/L.1855-P), N° de venta: S.03.II.G.25 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 35 La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes, Adela Pellegrino (LC/L.1871-P), N° de venta: S.03.II.G.40 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 36 A virtual contradiction between international migration and human rights, Jorge Bustamante (LC/L. 1873 -P), N° de venta: E.03.II.G.43 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 37 Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales, Manuel Ángel Castillo (LC/L.1908-P), N° de venta: S.03.II.G.66 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 38 Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos, Juan Miguel Petit (LC/L.1909-P), N° de venta: S.03.II.G.67 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 39 La trata de mujeres: sus conexiones y desconexiones con la migración y los derechos humanos, Susana Chiarotti (LC/L.1910-P), N° de venta: S.03.II.G.68 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 40 La reciente inmigración de latinoamericanos a España, Raquel Martínez Buján, (LC/L.1922-P), N° de venta: S.03.II.G.76 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 41 Autonomía o ciudadanía incompleta: el pueblo Mapuche en Chile y Argentina, Isabel Hernández (LC/L.1935-P), N° de venta: S.03.II.G.94 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 42 América Latina: los sectores rezagados en la transición de la fecundidad. Juan Chackiel y Susana Schkolnik (LC/L.1952-P), N° de venta: S.03.II.G.120 (US\$10.00), 2003. [www](#)
- 43 Determinantes próximos de la fecundidad. Una aplicación a países latinoamericanos, Guiomar Bay, Fabiana Del Popolo y Delicia Ferrando (LC/L.1953-P), N° de venta: S.03.II.G.121 (US\$10.00), 2003. [www](#)
- 44 El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.1974-P), N° de venta: S.03.II.G.133 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 45 América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional, Camilo Arriagada Luco (LC/L.1983-P), N° de venta: S.03.II.G.142 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 46 La fecundidad alta en América Latina y el Caribe: un riesgo en transición, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1996-P), N° de venta S.03.II.G.158 (US\$10.00), 2003. [www](#)
- 47 Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política, Camilo Arriagada Luco y Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.1997-P), N° de venta: S.03.II.G.159 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 48 Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia, Rocío Murad Rivera (LC/L.2013-P), N° de venta: S.03.II.G.175 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 49 El encanto de los datos. Sociodemografía de la inmigración en Chile según el censo de 2002, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2046-P), N° de venta: S.03.II.G.208 (US\$ 10.00), 2003. [www](#)
- 50 Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000, Jorge Rodríguez Vignoli (LC/L.2059-P), N° de venta: S.04.II.G.3 (US\$ 15.00), 2004. [www](#)

- 51 Marco legal y de políticas a favor de las personas mayores en América Latina, Sandra Huenchuan (LC/L. 2115-P), N° de venta: S.04.II.G.44 (US\$ 10.00), 2004. [www](#)
- 52 La dinámica demográfica en América Latina, Juan Chackiel (LC/L.2127-P), N° de venta: S.04.II.G.55 (US\$ 10.00), 2004. [www](#)
- 53 América Latina y el Caribe: dinámica demográfica y políticas para aliviar la pobreza, Jorge Paz, José Miguel Guzmán, Jorge Martínez, Jorge Rodríguez (LC/L.2148-P), N° de venta: S.04.II.G.76 (US\$ 10.00), 2004. [www](#)
- 54 América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes, Carlos Filgueira y Andrés Peri (LC/L.2149-P), N° de venta: S.04.II.G.77 (US\$ 10.00), 2004. [www](#)
- 55 Commemoration of the tenth anniversary of the International Conference on Population and Development: actions undertaken to implement the programme of action of the Conference in Latin America and the Caribbean, Population Division (CELADE) (LC/L.2064/Rev.1-P), Sales No.: E.04.II.G.78 (US\$ 10.00), 2004. [www](#)
- 56 Globalizados, pero restringidos. Una visión latinoamericana del mercado global de recursos humanos calificados, Jorge Martínez Pizarro (LC/L.2233-P), N° de venta: S.04.II.G.153 (US\$ 10.00), 2005. [www](#)

- 
- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: [publications@eclac.cl](mailto:publications@eclac.cl).

[www](#) Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre: ..... Actividad:..... Dirección: ..... Código postal, ciudad, país: ..... Tel.: ..... Fax: ..... E.mail: .....
--